

**Asamblea General
Federación Internacional de Polo ("FIP")
9: 00 AM Viernes 13 de diciembre de 2019
Alvear Palace Hotel
Buenos Aires, Argentina**

MINUTAS

1. Llamado al orden: Verificar quorum para establecer la validez de la Asamblea General

El secretario general acreditó que el número total de votos válidos de los miembros plenos FIP, presentes o representados, suman un total 20.969 (91,09%) de un total de 23.023 votos tomando en consideración los jugadores de Polo registrados en los distintos Miembros Plenos.

2. Bienvenida: Sr. Horacio Areco—Presidente

3. Informe del Presidente

En primer lugar, me gustaría agradecer a Argentina, la AAP y su presidente Eduardo Novillo Astrada por ser anfitriones de FIP aquí en BA.

Bienvenido y en nombre del Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración. Quisiera agradecerles por su apoyo a la Federación al asistir hoy. Muchos de ustedes han viajado distancias considerables para estar aquí y su asistencia demuestra que el espíritu de nuestra Federación y nuestro deporte es fuerte. Me gustaría agradecer a todo el equipo de la CE por su valiosa experiencia, apoyo y orientación, así como a nuestro Colegio de Presidentes Pasados y nuestros Embajadores en todo el mundo.

Bajo la dirección de Ricardo Mihanovich, quien preside el Comité de la Copa Embajadora, tuvimos Copas Embajadoras muy exitosas durante 2019 en Roma, Lahore, San Pablo y Buenos Aires.

Como expresé en mi discurso de presunción el año pasado, tenía la intención de concentrarme en lo siguiente y creo que hemos podido hacer un buen progreso en todos ellos.

1. El próximo Campeonato Mundial de Polo. Hoy se harán dos presentaciones para organizar el Campeonato Mundial de Polo de la FIP en 2021. Una de la Asociación de Polo de Pakistán (PPA) y otra de la Asociación de Polo de los Estados Unidos (USPA).
2. Estuvimos trabajando con nuestros comités y los Directores de Zona para preparar un plan quinquenal de torneos de FIP que será presentado durante la Asamblea.

3. Con respecto al Polo Femenino, hemos creado el Comité de Polo Femenino de la FIP y gracias a su arduo trabajo y a la respuesta recibida de las asociaciones nacionales a nuestra encuesta, tenemos una mejor comprensión del mapa del polo femenino. El informe y sus resultados, así como sobre los próximos torneos femeninos también serán presentados hoy.
4. Dije el año pasado que uno de mis principales objetivos era generar más torneos y clínicas internacionales para niños. Para el caso, se formó el Comité de Niños de la FIP. Harán su presentación más tarde y, como parte de ella, se le informará del evento de polo para niños el próximo año que esperamos sea el trampolín para más eventos similares en el futuro.
5. Promoción de nuevos formatos de torneos de polo. Hemos firmado acuerdos de promoción para la Xtreme Polo League, que tuvo un primer torneo muy exitoso en Argentina, y también un acuerdo para que la Polo Rider Cup comience el próximo año en Chantilly. El Sr. Juan Zavalía y Benoit Perrier serán los encargados de presentar estos temas.
6. Continuamos trabajando con nuestras asociaciones mejorando las comunicaciones con ellas, así como con otros miembros y simpatizantes. El lanzamiento de la revista FIP ha sido un paso importante en esa dirección, y estamos muy satisfechos con los resultados hasta ahora.
7. Continuamos trabajando con el objetivo de intentar que el polo forme parte de los Juegos Olímpicos y de los Juegos Panamericanos.
8. Finalmente, tuvimos una decisión positiva con respecto al caso legal presentado contra el presidente de la FIP, Nicholas Colquhoun-Denvers. Esperamos que en los próximos meses, cuando recibamos la decisión sobre los costos, podamos dejar atrás este asunto que ha causado tanta angustia al FIP.

Espero verlos a todos ustedes esta noche en nuestro cóctel anual que tendrá lugar en este mismo hotel y una vez más, gracias por estar aquí en apoyo de FIP.

4. Informe financiero y situación bancaria

A. Aprobación del balance del año fiscal 2018/2019

El CEO, Sr. Alejandro Taylor, presenta el balance correspondiente al año fiscal 2018/2019. También explicó la nota incluida en el balance general con respecto a las cuentas por cobrar extraordinarias.

Después de un intercambio de comentarios de los miembros presentes y considerando que los estados financieros (Anexo A) se habían puesto a

consideración de todos los miembros con suficiente antelación, se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

B. Aprobación del presupuesto del año fiscal 2019/2020

El Sr. Alejandro Taylor explica que las cuotas de miembros presupuestados no son por el monto total, sino una cifra conservadora considerando que algunos miembros no pagan sus cuotas anuales cada año.

Las diferencias con respecto al presupuesto 2018/2019 en el lado de los ingresos incluyen la Xtreme Polo League, la Polo Rider Cup y también el aumento de la cuota de inscripción para el Campeonato de Europa 2020. En el lado de los gastos, los gastos administrativos se redujeron en U\$S 24.000 y U\$S 6.000 para las reuniones de FIP. Hubo un incremento en el gasto de marketing para cubrir la edición bimestral de la revista de FIP en 2020.

El presupuesto se somete a la consideración de la Asamblea y se aprueba por unanimidad.

5. Fondo de Desarrollo para el polo y fondo ARISF/IOC

A. ARISF/IOC Torneos internacionales de niños

Evento	País	2019
Youth tournament	Chile	\$ 4.000,00
Umpire Clinic	India	\$ 2.000,00
Youth Polo Camp	India	\$ 2.000,00
Umpire Clinic	Egipto	\$ 3.000,00
FIP Youth Polo Camp in Hamburg	Alemania	\$ 3.000,00
Rules clinic - Polo Club Midden	Países Bajos	\$ 3.000,00
SUPA Polo	N. Zelanda	\$ 2.500,00
Children's tournament - Los Baguales	Paraguay	\$ 2.500,00
Clinic - Santa Maria Polo Club	España	\$ 2.500,00
Polo Development Programs (4 eventos)	Australia	\$ 4.000,00
Sub total		\$ 28.500,00
Programa IOC Antidopaje		\$ 4.000,00
Total		\$ 32.500,00

B. FIP/PDF clínicas y entrenamiento para árbitros

2013	Umpire Clinic	Malasia	\$ 2.557,00
2014	Italy Umpire Clinic	Italia	\$ 3.500,00
2015	Umpiring training program	Argentina	\$ 1.800,00
2016	Umpiring Clinic - IPA	India	\$ 2.000,00
2016	Torneo Internacional de Menores	Argentina	\$ 3.500,00
2016	Umpire Training Program - AAP	Argentina	\$ 5.000,00
2016	Umpire Training Program	Malasia	\$ 10.000,00
2016	Umpire Clinic	Inglaterra	\$ 3.091,00
2017	Kids clinic	Uruguay	\$ 2.832,00
	TOTAL		\$ 34.280,00

SALDO DISPONIBLE

\$65.720,00

C. Futuros eventos

Amadeo Ferrajoli subió al escenario y presentó un Youth Polo Camp que recibirá el apoyo de FIP. Este campamento tiene como objetivo promover el polo infantil, enseñar los valores de FIP y la amistad en un entorno internacional y diferente con diferentes culturas y compartir una competencia sana y abierta.

Los detalles del evento son:

- 4 equipos
- Niños y niñas de 11 a 14 años.
- 2 locales y invitados por equipo
- 3 caballos por jugador
- Caballos se reparten y prueban el viernes
- Sábado y Domingo partidos

Tendrá lugar en el Real Club de Polo de Barcelona la tercera semana de julio. Los jugadores se alojarán en casas de jugadores locales de jueves a domingo con la opción de quedarse una semana más en una casa de campo en Girona. Se están organizando actividades como remo, piragüismo, visitas culturales e incluso algunas lecciones para enseñar a los niños a cuidar un caballo.

El nuevo Comité de Polo Juvenil es el siguiente:

- Javier Uranga - Argentina
- Sebastian Pistone - Argentina
- Miguel Viganó - Argentina
- Hayley Heatley - USA
- Todd Thurston - USA
- Oliver Hughes - Inglaterra
- Thomas Winter - Alemania
- Jorge Molina – Guatemala

6. Informe de Marketing

A. Presentación USPA GL

David Cummings y Michael Prince, de USPA Global, presentaron el trabajo que el patrocinador ha estado haciendo en 2019 para promover el deporte del polo en todo el mundo y cómo la asociación con FIP les ayuda a lograr este objetivo.

B. Otros temas

La revista FIP se lanzó en agosto de 2019. La idea era tener un nuevo canal de comunicación para nuestros miembros que también funcionara como nuestro newsletter y que también incluyera noticias y actualizaciones de otros miembros e información relacionada con FIP. Clickpolo está a cargo de la edición de cada número y ayuda a distribuirlo entre su base de

lectores. Esto nos ayuda a alcanzar un potencial de 50,000 lectores entre miembros de FIP, embajadores, contactos y suscriptores de Clickpolo.

Los primeros 3 números se publicaron mensualmente, pero a partir de diciembre de 2019 se publicarán cada dos meses. Esto nos ayudará a trabajar en anunciantes potenciales y presentará información relevante sobre cada tema. Estos números tuvieron más de 3400 impresiones y tuvieron lectores de Argentina, Estados Unidos, Australia, Egipto, Reino Unido, Malasia, Alemania, Nueva Zelanda, España y Países Bajos.

El Sr. Carlos Beer, responsable de Click Polo Magazine, hizo una presentación sobre el éxito de la FIP - Click Polo Magazine y sus puntos de vista en el futuro.

Sponsors – Reporte de Pierre Genecand

El Sr. Pierre Genecand, Presidente del Comité de Marketing ha tenido las siguientes entrevistas con posibles patrocinadores:

- Longines
- Hublot
- Dassault Aviation
- Clinique La Prairie

Sobre la base de estas reuniones, el Comité de Marketing aprobó un nuevo paquete de marketing que se presentará a los posibles patrocinadores.

Xtreme Polo League

El Sr. Juan Zavalia, presidente de EBI Holdings, organizador de la Xtreme Polo League (XPL), presentó todo el trabajo que se ha hecho para que el XPL sea un evento exitoso y también comunicó las fechas del torneo XPL USA 2020.

7. Copas Embajadores por Ricardo Mihanovich, Jr.

Ricardo Mihanovich presentó las 4 Copas Embajadores que tuvieron lugar durante 2019 con algunas fotos y comentarios de los jugadores que participaron:

- Italia. Roma Polo Club.
- Brasil. Helvetia Polo Club.
- Pakistán. Lahore Polo Club.
- Argentina. La Ensenada Polo Club

Continuó enumerando los eventos que están programados para 2020 y agradeció la inclusión de Paraguay que organiza este tipo de eventos:

- EEUU. Palm Beach.
- India. Patiala.
- Italia. Roma Polo Club.
- Brasil. Helvetia Polo Club.
- Irlanda. All Ireland Polo Club.
- Paraguay. Los Baguales Polo Club.
- Argentina. La Ensenada Polo Club.

8. Embajadores**A. Reelección de Embajadores**

Horacio Areco	Argentina	2019
Javier Uranga	Argentina	2019
Julian Martinez Youens	Argentina	2019
Marcos Aldao	Argentina	2019
Marcos Uranga Jr.	Argentina	2019
Teodoro Calle	Ecuador	2019
Karim Loza	Egipto	2019
Alberic de Coulange	Francia	2019
Phillipe Perrier	Francia	2019
Mortiz Gaedeke	Alemania	2019
Emmanuel Seidner	Guatemala	2019
Col. Pinka Virk	India	2019
Vikram Rathore	India	2019
Siamack Ilkhanizadeh	Irán	2019
Stephen Hutchinson	Irlanda	2019
Stephano Giansanti	Italia	2019
Joe Meyer	EEUU	2019
Stevie Orthwein	EEUU	2019
Wesley Ru	EEUU	2019

B. Elección de nuevos Embajadores

Eduardo Aviles	Paraguay	2023
Iqbal Jumabhoy	Singapur	2023
Ravi Rathore	India	2023
Edoardo Fontana	Italia	2023

9. Presentaciones para el XII FIP World Polo Championship

El Sr. Ishaq Khakwani, en representación de la Asociación de Polo de Pakistán (PPA), presentó la candidatura para organizar el XII Campeonato Mundial de Polo en noviembre de 2020 y declaró que Pakistán también podría tratar de organizarlo durante marzo de 2021. El Sr. Khakwani dijo que la PPA podría organizar entre 6 y 8 equipos si es necesario, pero no especificaron la cantidad de chukkers.

La Asociación de Polo de los Estados Unidos (USPA) presentó su candidatura para organizar el XII Campeonato Mundial de Polo después de la Asociación de Polo de Pakistán. USPA presentó una opción para organizar la ronda final en octubre de 2021 en el Empire Polo Club, California. Participarían 8 equipos jugando 5 chukkers durante la fase de grupos y 6 chukkers para las semifinales y finales. USPA ha firmado un contrato con J5 para asegurar los más de 200 caballos necesarios para el evento. Esto incluye herreros, alimentación, equipamiento, etc.

10. Elección de Comité Electoral

Piero Dillier, Francois Berger and Alex Taylor fueron elegidos para el Comité Electoral.

Estos nombramientos son aprobados por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea.

RECESO Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MIEMBROS PARA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 3 MIEMBROS CATEGORIA B Y 1 MIEMBRO CATEGORIA C y ELECCIÓN DE SEDE DEL XII FIP WORLD POLO CHAMPIONSHIP

11. Elección de sede del XII FIP World Polo Championship

Los miembros plenos presentes votaron durante el receso y eligieron a la USPA como anfitriona del XII Campeonato Mundial de Polo 2021. 28 asociaciones miembros votaron en total, 20 asociaciones miembros (19990 votos) votaron por USPA y 8 asociaciones miembros (1127 votos) votaron por PPA.

La elección de la Asociación de Polo de los Estados Unidos para organizar el Campeonato Mundial de Polo 2021 fue aprobada por unanimidad por la Asamblea General.

12. Elección y confirmación de autoridades

A. Elección de miembros del Consejo de Administración

El Sr. Peter Prendiville y el Sr. Gerardo Valdés por los miembros categoría B y el Sr. Iago Masias por los miembros categoría C terminaron sus mandatos como miembros del Consejo de Administración en 2019.

Debido a la muerte del Sr. Guillermo Steta en octubre de 2019, los miembros de B también tuvieron que votar por una persona para completar su mandato (2018-2020).

Representantes de miembros categoría B electos para el período 2019-2021:

- Sr. Peter Prendiville – representante miembro categoría B 2019-2021 – 1^{era} reelección
- Sr. Alessandro Giachetti – representante miembro categoría B 2019-2021 – 1^{era} reelección
- Sr. Miguel Calzada representante miembro categoría B 2019-2020 – en reemplazo del Sr. Guillermo Steta

Representantes de miembros categoría C electos para el período 2019-2021:

- Sr. Alexis de Boismenu – representante miembro categoría B 2019-2021 – 1^{era} reelección

Estos nombramientos son aprobados por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea General.

B. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración de la Federación Internacional de Polo se integra de la siguiente manera, indicando también la duración de cada período, teniendo en cuenta que los miembros del Consejo de Administración son designados y renovados progresivamente:

Horacio Areco - Presidente	2018 a 2020 (1er mandato)
Eduardo Novillo Estrada	Vice Presidente
Nicholas Wiles	Vice Presidente
Stewart Armstrong	Vice Presidente
Delfín Uranga	2018 a 2020 (1er mandato)
Julian Martinez Youens	2018 a 2020 (1er mandato)
Roderick Vere Nicoll	2018 a 2020 (1er mandato)
Charles Beresford	2018 a 2020 (1er mandato)
Tony Coppola	2018 a 2020 (1er mandato)
Stewart Armstrong	2018 a 2020 (1er mandato)
Alessandro Giachetti	2019 a 2021 (1er mandato)
Peter Prendiville	2019 a 2021 (1er mandato)
Miguel Calzada	2019 a 2020 (1er mandato)
Philippe Perrier	2018 a 2020 (1er mandato)
Alexis de Boismenu	2019 a 2021 (1er mandato)
Emmanuel Seidner	2018 a 2020 (1er mandato)

Teniendo en cuenta que la modificación de los estatutos se aprobó en marzo de 2018, los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración son por dos años con la posibilidad de ser reelegidos por dos períodos más.

Los miembros mencionados precedentemente fueron ratificados en forma unánime por los miembros presentes en la Asamblea general.

C. Ratificación de los miembros del Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo es ratificado por unanimidad por la Asamblea General, integrándose de la siguiente manera:

Horacio Areco - Presidente	2018 a 2020 (1er mandato)
Marcos Aldao	2018 a 2020 (1er mandato)
Bob Puetz	2018 a 2020 (1er mandato)
Piero Dillier	2018 a 2020 (1er mandato)
Francois Berger	2018 a 2020 (1er mandato)

Teniendo en cuenta que la modificación de los estatutos se aprobó en marzo de 2018, los nombramientos de los miembros del Comité Ejecutivo son por dos años con la posibilidad de ser reelegidos por dos períodos más.

Estos nombramientos son aprobados por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea General.

D. Ratificación de los miembros del Comité de Finanzas

El Comité de Finanzas designado por el Comité Ejecutivo es ratificado por unanimidad por la Asamblea General y está compuesto por:

- Ignacio Uranga (Tesorero)
- Lionel Soffia
- TBA

Estos nombramientos son aprobados por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea General.

13. Informe de los miembros de FIP

Nuevos miembros:

- Japón – Miembro categoría C – Zona D – 6 jugadores
- Filipinas – Miembro categoría C – Zona D – 92 jugadores
- Ucrania – Miembro categoría C – Zona C – 0 jugadores

Las candidaturas para su incorporación a la Federación Internacional de Polo se sometieron a la consideración de la Asamblea y se aprueban por unanimidad.

14. Ratificación de miembros y sus categorías

Miembros A

Argentina	6200
EEUU	5000
Inglaterra	2588

Miembros B

Brasil	1500
Francia	864
Australia	803
Chile	750
España	726
S. África	408
India	395
Alemania	375
N. Zelanda	350
Nigeria	336

Miembros C

Pakistán	100	Azerbaiyán	33
Tailandia	100	Suecia	30
Irlanda	99	Austria	27
Singapur	96	Marruecos	22
Uruguay	94	Portugal	22
Filipinas	92	Bélgica	22
Egipto	87	Mónaco	20
Paraguay	80	Eslovaquia	15
Perú	78	Mongolia	13
Países Bajos	64	Omán	12

México	300	Kazajistán	60	Kuwait	7
Malasia	270	Costa Rica	50	Japón	6
Suiza	217	Ecuador	44	A. Saudita	4
Canadá	203	Guatemala	35	Ucrania	0
EAU	151				
Italia	145				
Irán	130				

Hasta la fecha, la Federación Internacional de Polo tiene el siguiente número de miembros, teniendo en cuenta los ingresos aprobados en esta Asamblea:

- 48 miembros plenos
- 28 miembros correspondientes
- 15 miembros contacto

15. Reporte de torneos

A. Juegos del Sudeste Asiático – Filipinas

Peter Prendiville explicó que el problema realmente significativo que debía enfrentarse era lograr que todas las partes (Mikee Romero, Inigo Zobel, Bobby Aguirre) y otras familias, que consideran que son importantes en el polo de Filipinas, acuerden convivir en la Asociación de Polo de previo a que la FIP acuerde gobernar los juegos. Hubo mucho rechazo al respecto por parte de los mismos participantes, pero finalmente todos acordaron unirse. Este fue un trabajo difícil pero, en mi opinión, agregará mucho a la experiencia de polo de la región y la importancia de los FIP en la Zona D. Malasia a través de Dato Mohamed Moiz ha sido líder en ayudar aquí y estamos trabajando con otras naciones para ser incluidos.

Lo más destacado de los juegos ha sido Brunéi y la actuación de los jóvenes Príncipes y Princesas y el compromiso de los Sultanes.

Este torneo no sucedió fácilmente ni fue una organización simple ... de hecho, más como un tifón ... pero Pete y John Fisher, como en los torneos anteriores del SEA, estuvieron a la altura de la tarea muy desafiante que mejoró la reputación de FIP. Un gran paso adelante para FIP y la Zona D en nuestra región.

Los resultados de las divisiones A y B fueron los siguientes:

Liga A (4 a 6 goles)

Medalla de oro – Malasia

Medalla de plata – Filipinas

Medalla de bronce – Indonesia y Brunéi

Liga B (0 a 2 goles)

Medalla de oro – Brunéi

Medalla de plata – Malasia

Medalla de bronce – Indonesia y Filipinas

B. Xtreme Polo League

El Sr. Juan Zavalia, presentó los resultados del XPL 2019 y los planes para 2020 durante la actualización de Marketing anterior durante la Asamblea General.

C. Juegos Panamericanos Lima 2019

Alex Taylor continúa explicando la situación con respecto a la posibilidad de que el polo sea parte de los juegos panamericanos. Explica que las siguientes son algunas de las condiciones que debe cumplir cualquier deporte para ser elegible para los Juegos Panamericanos:

- **No habrá deportes de demostración o exhibición, disciplinas o eventos en los Juegos.**
- Al menos veinte (20) miembros de Panam Sports deben reconocer y / o incluir en su membresía las Federaciones Nacionales correspondientes de la Federación Internacional (en adelante, "los veinte (20) miembros del requisito de Panam Sports"),
- Los Estatutos de la Federación Internacional y de su Confederación Deportiva Panamericana deben haber sido presentados a la Comisión Técnica Deportiva de Panam junto con una descripción detallada de las actividades del deporte gobernado en las Américas.
- Para que un deporte non-core sea elegible para ser incluido en el programa deportivo de los Juegos, la Federación Internacional debe ser reconocida por Panam Sports al menos un (1) año antes de la aprobación del programa deportivo de los Juegos por La Junta Ejecutiva. Esto requiere que el reconocimiento tenga lugar al menos cuatro (4) años antes del año de los Juegos, a menos que, en circunstancias excepcionales, este plazo sea modificado por la Junta Ejecutiva.

FIP (Horacio Areco, Felipe y Alex) tuvieron una conferencia telefónica con el presidente de la Federación Chilena de Polo, Andrés Mayol, y el CEO Pablo de Vescovi con respecto a los juegos Panamericanos 2023 en Chile. Le dijeron a la FIP que habían tenido una reunión con Neven Illich (Presidente de Pan Am Sports) y que él les había explicado que Polo no iba a poder participar en los Juegos Panamericanos 2023 porque ya era demasiado tarde para enviar la solicitud para incluir un nuevo deporte. El Sr. Illich recomendó que FIP comenzara el proceso con el objetivo de la edición 2027 de los Juegos Panamericanos.

Para cumplir con los requisitos de Pan Am Sports, FIP debe crear la Confederación Panamericana de Polo (PAOC) y comenzar a organizar eventos panamericanos de polo.

El Comité Ejecutivo recomendó que FIP obtenga primero las cartas de las Asociaciones Nacionales de Polo reconocidas por su Comité Olímpico Nacional para cumplir con los Juegos Panamericanos. Una vez que se obtiene eso, podemos analizar la mejor manera de continuar. Esta moción es aprobada por unanimidad por la Asamblea General.

D. Polo como deporte Olímpico

Alex Taylor explica que, como resultado de una serie de reuniones celebradas con Pierre Genecand y Alessandro Giachetti con respecto a la posibilidad de que Polo sea parte de los Juegos Olímpicos como deporte o deporte de exhibición, acordamos que la mejor oportunidad es tratar de participar en el Juegos Olímpicos de invierno como deporte completo, o en verano o invierno como deporte de exhibición.

En conclusión, FIP continuará trabajando intentando, como primer paso, ser parte de los Juegos Olímpicos de invierno en 2026 en Cortina d'Ampezzo como un deporte de exhibición.

16. Torneos futuros

A. FIP I Women's World Polo Championship 2021

Dawn Jones, miembro del Comité de Polo Femenino, presentó el I Campeonato Mundial de Polo Femenino (WWPC) que tendrá lugar en Argentina en abril de 2021. Pueden participar 4 equipos con hándicap de 12 a 16 goles, Argentina y otros 3 países procedentes de diferentes playoffs. Los equipos pueden tener un jugador de 6 goles y el hándicap mínimo por jugador es de 3 goles. El Comité Ejecutivo puede reducir el hándicap mínimo a 2 goles en caso de que sea necesario. Las finales se jugarán en Palermo.

Esta moción es aprobada por unanimidad por la Asamblea General

B. FIP XIII European Championship 2020

Reto Gaudenzi, en representación de ARAF (Polo de Azerbaiyán), presentó el Campeonato Europeo 2020 que se jugará del 1 al 20 de septiembre. Participarán Azerbaiyán, Suiza y 6 equipos más.

Dado que Azerbaiyán se encuentra lejos de los países de Europa central, los equipos recibirán lotes de caballos de la misma manera que en el Campeonato Mundial de Polo. Para esto, la FIP enviará un Director de caballos algún tiempo antes del inicio del torneo para evaluar los caballos y preparar los lotes. Alejandro Taylor ha sido designado Director de Torneo.

C. FIP III European Ladies Championship 2020

Alessandro Giachetti de la Federazione Italiana Sport Equestri (FISE) mencionó que el III Campeonato Europeo de Damas tendrá lugar en Italia y que la sede final se presentará a finales de enero. Una vez definido, todos los países de la Zona C recibirán una invitación. Dado que el Campeonato Europeo de Damas a veces servirá como playoff para el Campeonato Mundial de Polo Femenino, el hándicap ahora será de 12 a 16 goles (10 a 12 en la primera edición en 2017 y segunda edición en 2018).

D. FIP – AAP Women Nations Cup

Dawn Jones también presentó la Copa de Naciones Femeninas que se jugará en Palermo en abril de 2020, del 10 al 12 de abril. AAP y USPA han confirmado que presentarán un equipo, HPA está trabajando con sus jugadoras para presentar también un equipo. El hándicap del torneo será de 16 a 22 sin un hándicap máximo por jugador. El hándicap mínimo por jugador es 3, pero puede reducirse a 2 en caso de que sea necesario.

E. Polo Rider Cup

El Sr. Benoit Perrier presentó este nuevo evento, patrocinado por FIP, que tendrá su primera edición en julio de 2020 en Chantilly Polo Club. Alejandro Taylor ha sido nominado Director de torneos.

Participarán hasta 8 equipos con 12 goles en representación del club de polo de toda Europa.

FIP y Game (empresa que gerencia la Polo Rider Cup) han firmado un contrato de 7 años. GAME pagará 10.000 euros FIP en 2020. Los pagos para 2021 a 2027 serán negociados por las partes antes de diciembre de 2020.

17. Polo femenino**A. Actualización**

Dawn Jones presentó los resultados del cuestionario enviado a todos los países miembros a principios de 2019. Más de 14 países respondieron y con esas respuestas FIP tiene información precisa sobre el polo femenino en todo el mundo.

ANÁLISIS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
HÁNDICAP	ARG	ING	USA	AUS	FRA	NZ	ALE	ITA	HOL	S. AF	MAL	SUI	EGI	BRA	TOTAL
24 GOLES	x	x	x												3
20 GOLES	x	x	x	x	x										5
18 GOLES	x	x	x	x	x										5
16 GOLES	x	x	x	x	x	x									6
14 GOLES	x	x	x	x	x	x	x	x							8
12 GOLES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				11
10 GOLES	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			12

18. Procedimientos para torneos y Reglas**A. Procedimientos**

Alex Taylor y David Woodd están trabajando en la actualización de los procedimientos del torneo, así como en los procedimientos del torneo para torneos de mujeres.

B. Reglas

David Woodd explica que actualmente las reglas entre AAP, HPA y USPA están alineadas al menos en un 95%. Todavía hay pequeñas diferencias con la aplicación de las tarjetas, la duración de los chukkas y la forma en que termina el último chukka de un juego.

También explica que la FIP y las tres asociaciones están trabajando en la regla de la defensa del penal de 40 yardas y en la reanudación del juego cuando se detuvo debido a una lesión o situación similar y el juego se reanuda con un throw-in al equipo que estaba en posesión de la pelota en el momento en que se detuvo.

19. Legales**A. Causa legal**

La demanda legal contra Nicholas Colquhoun-Denvers fue desestimada, así como la contrademanda de Nicholas.

Ahora, FIP debe esperar hasta que el juez tome una decisión con respecto al proceso de evaluación de costos que luego continuará con el proceso de auditoría y aprobación de costos. El proceso de auditoría y aprobación de costos es el proceso por el cual las partes presentan en detalle los costos incurridos para que el juicio sea evaluado por un funcionario judicial.

Debido a que estamos muy cerca del inicio del receso de verano, no se espera que tengamos un fallo antes de febrero del próximo año. El proceso tributario puede llevar fácilmente dos meses.

Una vez que se complete el proceso de auditoría y aprobación de costos, se espera que FIP reciba una cantidad sustancial del dinero gastado en la defensa de la demanda, ya que ganó esta instancia.

La diferencia entre lo que recibe FIP y lo que ha gastado se resolverá de manera amigable o mediante un arbitraje con la compañía de seguros en Australia.

B. Ratificación de carta de indemnidad

RATIFICACION DE INDEMNIDAD A OTORGAR POR LA FIP A LOS MIEMBROS DE SUS DISTINTOS ORGANOS E INDEMNIDAD PARA FUTURAS AUTORIDADES

Como es de conocimiento de esta Asamblea la FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO actúa a través de sus distintos Órganos previsto en el artículo 5 del Estatuto Social, a saber:

- a) Consejo de Administración.
- b) Comité Ejecutivo o Comisión Directiva.
- c) Comité de Finanzas o Comisión Fiscal.
- d) Comisión Electoral.

En dichos Órganos se designan personas físicas que en forma honoraria dedican tiempo, capacidad y su mayor esfuerzo para el desarrollo del Polo a nivel mundial.

Tomando en consideración entre otros aspectos, últimos acontecimientos vinculados a una Demanda judicial promovida contra un ex presidente de la FIP vinculada a su actividad en la Institución se ha aprobado con fecha 15 de octubre de 2020 por el Comité Ejecutivo el otorgamiento a favor de los distintos miembros de los Órganos de FIP ya mencionados una CARTA DE INDEMNIDAD ante cualquier reclamo de terceros, en la medida en que dichos Miembros hayan actuado conforme al Estatuto y sin dolo o culpa grave.

El tenor de la Carta de Indemnidad es el siguiente:

Señores miembros del

Presente

De nuestra mayor consideración:

Ref.: Funcionamiento de la FIP, responsabilidad e indemnidad

Por la presente quien suscribe Horacio Areco en su calidad de presidente de la FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO, con sede en la ciudad de Montevideo en la calle Miraflores 1656 y con relación al asunto de la referencia declaramos que:

- A)** *A efectos del funcionamiento de la Federación Internacional de Polo conforme a su Estatuto legalmente aprobado y la legislación de la República Oriental del Uruguay se designaron miembros de los distintos Órganos previsto en el artículo 5 del Estatuto de la Federación Internacional de Polo.*
- B)** *Dichos miembros honorarios dedican tiempo y su mayor esfuerzo y capacidad para el desarrollo del Polo a nivel mundial lo cual mucho agradecemos.*
- C)** *En el entendido que los miembros de los distintos órganos de la Federación Internacional de Polo actúen sin dolo o culpa grave y en un todo de acuerdo a lo previsto en el Estatuto de la Institución la FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO será la única y exclusivos responsables por todos los actos, hechos y consecuencias derivados de su actividad, cumplida y ejecutada por medio de sus distintos Órganos .*
- D)** *Cumplido lo señalado en el literal C) que antecede, la Federación Internacional de Polo como institución será la única y exclusiva responsable por todos los actos de nuestros dependientes y contratados vinculados a la ejecución de su actividad tanto en el Uruguay como en el extranjero, así como del cumplimiento de las obligaciones contractuales laborales, fiscales y previsionales respecto de dicho personal, como así también por obligaciones de cualquier otra naturaleza.*
- E)** *Cumplido lo señalado en el literal C) que antecede, la FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO es y será la única y exclusiva responsable ante cualquier reclamo que se dirija a cualquiera de los miembros de sus distintos Órganos por parte de cualquier tercero (organismo público o privado, persona física, nacional o extranjero) de nuestros empleados, contratados o clientes aunque dicho reclamo se produzca una vez finalizada, por la razón que fuera, el ejercicio del cargo correspondiente.*
- F)** *Atento a todo lo anterior, la FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO se obliga a mantener indemne, en todo momento, a todos y cada uno de los miembros de sus distintos órganos actuales y futuros frente a cualquier hecho, acto u omisión de la Federación y/o de nuestros dependientes y/o personal afectado al desarrollo del objeto de la Federación.*
- Asimismo nos obligamos a mantener indemne en todo momento, a todos y cada uno de los miembros de los distintos órganos actuales y futuros ante cualquier reclamo, intimidación, juicio, embargo, medida cautelar y amenazas (iniciados por o contra la FIP, sus Comisiones, funcionarios o empleados, o por cualquier otra persona o entidad pública o privada, nacional o extranjera), como así también por los daños y perjuicios, multas, costos, gastos y demás obligaciones que pudieran corresponder (incluyendo, pero no limitado a honorarios legales, intereses, costos, costas judiciales, desembolsos) incurridos, soportados o erogados por Uds., y a reembolsarle los mismos, que tuvieran causa y origen en su función de representante, empleado o contratado de la Federación Internacional de Polo y/o cliente asociado de esta última.*
- G)** *Atento a la presente Carta de Indemnidad, en caso de que algún miembro de los distintos Órganos reciba un reclamo amparado por la presente deberá ponerlo inmediatamente y por escrito en conocimiento del Presidente de la Federación Internacional de Polo de modo*

tal que esta asuma por su cuenta, cargo y responsabilidad la defensa de la o las personas involucradas, y eventualmente abone las sumas que correspondan en caso que se verifique un fallo judicial definitivo contrario al miembro involucrado en el reclamo.

- H)** *Es valor entendido y aceptado que este compromiso de indemnidad no será de aplicación en la medida que se acredite fehacientemente que la o las personas demandadas o denunciadas actuaron con violación a lo establecido en el Estatuto de la Federación Internacional de Polo, o con dolo o culpa grave en el ejercicio de sus respectivos cargos y dicho dolo o culpa grave dio origen a la reclamación.*

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

p. FEDERACION INTERNACIONAL DE POLO

También se aprobó por el Comité Ejecutivo que la próxima Asamblea de la Federación Internacional de Polo ratificará lo resuelto por el Comité Ejecutivo en cuanto al otorgamiento de las Cartas de Indemnidad.

Tomando en consideración todo lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea:

- a) La ratificación del otorgamiento de las Cartas de Indemnidad a favor de las personas físicas que integran actualmente sus distintos Órganos de administración antes mencionados.
- b) Otorgar idénticas cartas de indemnidad a las personas físicas que en el futuro vayan sustituyendo en sus respectivos cargos a las actuales autoridades de los distintos Órganos, hasta nueva resolución en contrario del Comité Ejecutivo y/o la Asamblea de la FIP.

Sometido a consideración de la Asamblea lo señalado en los literales a) y b) que anteceden se aprueba por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea.

C. D & O Insurance

FIP no ha podido obtener una póliza de seguro de directores y oficiales hasta el momento. Se espera que una vez que finalice el proceso de evaluación de costos / impuestos, se pueda obtener una cotización razonable.

D. Actualización de estatutos

Los cambios a los estatutos aprobados el año pasado aún están pendientes de ser aprobados por las autoridades uruguayas. Se espera obtener su aprobación a principios de 2020.

20. Nuevos temas

A. Otros temas

No se trataron otros temas.

21. Designación de dos miembros para firmar las actas

Se propone que el Sr. Julián Martínez Youens y el Sr. Ricardo Mihanovich sean designados para firmar las actas dado que vivir en Argentina simplifica el proceso de recolección de firmas.

Estos nombramientos son aprobados por unanimidad por los miembros presentes en la Asamblea.

22. Lugar y fecha de la próxima Asamblea General 2020

La Asamblea General aprueba por unanimidad que la próxima Asamblea General tendrá lugar el viernes antes de la final del Campeonato Argentino de Polo Abierto en Buenos Aires.

23. Fin

ANNEXO 1**- Balance**

Concept	Septiembre 30 2018	Septiembre 30 2019
Caja y bancos	190.763	389.571
Cuentas a cobrar	2.683.846	2.153.293
Provisión deudores incobrables	-26.400	-26.400
Otros activos	-	-
Total activos	2.848.209	2.516.464
Cuentas a pagar	985.676	660.321
Otros pasivos	-	-
Total pasivo	985.676	660.321
Pasivo mas patrimonio neto	1.862.533	1.856.143
Patrimonio neto	2.848.209	2.516.464

- Estado de perdidas y ganancia

CONCEPTO	Septiembre 30 2019
Ingresos	
Cuotas anuales	200.125
Copas Embajadores	41.500
Apoyo COI	32.000
Marketing	145.000
Torneos	
Intereses bancarios	396
TOTAL INGRESOS	419.021
Gastos	
Administración	264.456
Seguro D&O	
Comunicación	
Marketing	1.500
Reuniones FIP	26.434
Copas Embajadores	12.820
Desarrollo COI	33.407
Viajes	1.069
Desarrollo del polo	
Campeonato Europeo 2018	3.988
Torneos / Eventos	21.704
TOTAL GASTOS	365.378
RESULTADO OPERATIVO	53.643
GASTOS EXTRAORDINARIOS	
Honorarios legales	60.033
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	60.033
RESULTADO NETO	-6.390

- Flujo de caja

CONCEPTO	Septiembre 30 2019
Fondos al inicio del año	190.763
Fondos al fin del año	389.571
Incremento de fondos	198.809
Causas en cambios de fondos	
Resultado neto	-6.390
Disminución en cuentas a cobrar	530.553
Disminución en cuentas a pagar	-325.355
Incremento de fondos	198.809

- Cuentas a cobrar

CONCEPTO	Septiembre 30 2019
Cuotas anuales	175.403
Cuotas anuales a devengar	-51.750
Previsión deudores incobrables	26.400
Snow Polo World Cup 2017 – gastos de viaje	12.000
E. Champ 2018 – gastos de viaje	4.249
Copas Embajadores	5.000
World Polo Championship	32.167
Xtreme Polo League	30.000
Total	233.469
Cuentas a cobrar extraordinarias	
Recupero honorarios legales	1.919.824
Total	1.919.824
Total cuentas a cobrar	2.153.293

- Cuentas a pagar

CONCEPTO	Septiembre 30 2019
Servicios profesionales	18.027
Copas Embajadores	4.500
E. Champ. – Antidoping	3.500
E. Champ. – Gastos de viajes	4.249
Administración – Salarios	15.100
Total	45.376
Previsión para honorarios legales	
Honorarios legales	614.945
Total	614.945
Total cuentas a pagar	660.321

ANEXO 2

CONCEPTO	2019/2020
GASTOS	USD
Administración	252.181
Seguro D&O	0
Marketing	9.000
Reuniones FIP	11.145
Copas Embajadores	16.000
Desarrollo COI	36.000
Viajes	0
Torneos y eventos	15.000
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	339.326
INGRESOS	
Cuotas anuales	197.000
Copas Embajadores	44.000
Apoyo COI	32.000
Marketing	128.750
Torneos	64.000
Intereses bancarios	0
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	465.750
SUPERAVIT/(DEFICIT)	126.424